

REQUISITOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITO PERSONAL

- Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte (en caso de ser extranjero).
- Formulario de solicitud de apertura.
- Monto mínimo de apertura de RD\$10,000.00 para el certificado en pesos y US\$5,000 para los certificados en dólares.
- Formulario de la Superintendencia de Bancos donde se especifica el origen de los fondos, aplica para los casos donde excede los USD\$10,000.00 o su equivalente.